

Corresponde al Expediente N° 2360-281061/10

CONTRATACION DIRECTA N° 54/10

ANEXO IV

Renglón 1 : RESMAS DE PAPEL TIPO BOND TAMAÑO A4

Especie: Papel en resmitas

Tipo / clase: PAPEL TIPO BOND

- Primera calidad. Color extra blanco.
- Formato: Normalizado A4 (Establecido por las normas ISO 216 /DIN 476/UNE 1011) (21 x 29,7 cm.) con sello de cumplimiento de normas IRAM 3100, 3123, 3124
- Gramaje: Ochenta (80) gramos por metro cuadrado (+/- 5%)
- Porosidad GURLEY (seg/100 cc): 50 máximo / 14 mínimo.

Muestra patrón:

Marca "AUTOR MULTIFUNCION" de la firma Ledesma y marca "EXPRESIÓN" de la firma Celulosa Argentina.

Muestras:

En caso de que el producto ofertado no coincida con la muestra patrón, la firma deberá presentar sin cargo, y antes de la fecha de apertura pautada, **con carácter obligatorio**, una (1) resma, en el Dpto. Logística calle 7 e/ 45 y 46 Subsuelo Corredor Naranja Of.19, para su evaluación.

Envase / identificación:

Unidades empaquetadas individuales con envoltorio antihumedad de fábrica.
Información en las etiquetas del embalaje: gramaje por m², procedencia, marca.

Corresponde al Expediente N° 2360-281061/10

Condiciones de entrega:

Entrega en nuestras instalaciones, sistema de descarga que asegure la integridad física del producto.

Las resmas se entregarán en cajas de cartón corrugado conteniendo como mínimo 5 unidades y como máximo 10 unidades.

Las cajas deberán estar igualmente identificadas con los datos del proveedor, y las características y especificaciones técnicas del producto.

Si las cajas se entregan conformando ballets los mismos deben ser identificados con los datos del producto y los registros de trazabilidad del mismo.

Cronograma de entrega: Los insumos deberán entregarse de la siguiente manera:

Renglón	Cantidad solicitada	10 días	Dentro de los 60 días (*)	Unidad
1	66.000	33.000	33.000	resmas

(*) Aclaración: A requerimiento de la Gerencia de Logística y Servicios Generales –Ver Punto 15 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos.